Juan Manuel Reyes
Pres. Asociación Pro-Mutua Motera

CARNÉ POR PUNTOS
PRIMEROS RESULTADOS

Ya hemos estrenado el tan cacareado carné por puntos. El día 1 de julio entró en vigor, el mismo día de operación salida de vacaciones, "qué mejor fecha para probarlo", y ya tenemos los primeros datos.

A priori se podría decir que el resultado ha sido bueno, ha bajado el número de accidentes, el número de muertos y hasta el número de heridos. La velocidad media de la mayoría de los usuarios se ha reducido considerablemente y, aparentemente, la gente conduce con más cuidado.

Sin embargo, tenemos que desmenuzar todos los datos que nos ha dado la DGT para analizar si realmente el resultado ha comenzado siendo tan bueno como parece.

Para empezar, en los días de operación salida (del 1 al 4 de julio), el número de accidentes ha bajado un 30'77%, los muertos se han reducido en 13 (-29'55%) y los heridos graves se han reducido un 41'38%.

Bien, esto sigue despuntando muy bien, 13 muertos menos es mucho, son 13 familias más, son 13 personas que hoy siguen vivas, son cientos de familiares y amigos cuyas vidas no se han visto destrozadas por la muerte de un ser querido, es mucho, mucho más de lo que nos podemos imaginar.

Ahora bien, volviendo a los fríos números, ¿realmente el dato es tan bueno? Pues por desgracia, no. Y la razón es tan sencilla como que los datos hay que analizarlos comparativamente en igualdad de condiciones a años anteriores. Y para eso basta que tengamos en cuenta una cifra más, la del número de desplazamientos, y es que este año en ese mismo periodo de evaluación estadística, el tráfico fue aproximadamente un 32% inferior al del año pasado.

Si tenemos ese pequeño detalle en cuenta, veremos que realmente el número de accidentes no ha variado, el número de muertos prácticamente tampoco -o si acaso ha subido un poco-, los heridos graves sí que han bajado, pero poco, y los heridos leves se han incrementado.

Además de esto, según la DGT corremos menos, pero a mi humilde entender, no es que vayamos más atentos, es que vamos asustados de cometer la más mínima infracción. Ahora vamos más pendientes del velocímetro que de la carretera y más atentos a la Guardia Civil que del tráfico que nos rodea.

¿Se puede decir por tanto que el carné por puntos ha mejorado la seguridad vial? Pues evidentemente aun es demasiado pronto para sacar conclusiones, pero si lo que ha conseguido es que la gente corra mucho menos y el porcentaje de accidentes sigue invariable, lo que esto quiere decir es que no, e insisto, aun es pronto para evaluarlo. Pero por ahora no sólo no se ha reducido la accidentalidad, sino que ha aumentado, y lo mejor de todo, ha demostrado que la velocidad apenas influye en el número de accidentes. Cuidado, no digo que no influya en la gravedad de los mismos, sino en el número. Por algo el exceso de velocidad es la sexta causa de muerte en la carretera, y no la primera, como nos la vende nuestra querida DGT.

En definitiva, que espero por el bien de todos que este engendro de carné por puntos que se nos ha impuesto en España dé resultado, pero por ahora la nota es de suspenso.

020 mutua_MV29.indd 020 11/7/06 13:58:06